



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTI-CAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte
PBX 7405626 Tunja

PRIMER COMPONENTE
Identificación de Riesgos de Corrupción y Acciones para su Manejo

Seguimiento Plan anticorrupcion y atención al ciudadano segundo Cuatrimestre de 2016

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	TIEMPO		OBSERVACIONES/ SEGUIMIENTO	Porcentaje de cumplimiento
			Inicio	Fin		
2. Consulta y divulgación						
1.1 Revisión y actualización de la Política de Administración del Riesgo de Corrupción	Documento actualizado	Direccionamiento del SIG	04 de abril de 2016	30 de abril de 2016	Fue revisada y actualizada la Política de Administración del Riesgo el 24 de febrero de 2016, incluyendo las nuevas directrices del gobierno nacional numeral 3.1 de la guía presidencial y código de buen gobierno numeral 3.2. NOTA: Se recomendó al Proceso cuando se ajuste el Código de Buen Gobierno con la inclusión de los indicadores, definir el título POLITICAS DE ADMINISTRACION DE RIESGOS DE CORRUPCION.	100
2.2 Ejecución de la campaña anticorrupción "Sociedad transparente"	Material publicitario		01 de Abril de 2016	30 de Diciembre de 2016	Se viene adelantando campaña por una sociedad transparente a través de la emisora de la Universidad.	100
3.1 Realizar monitoreo del mapa de riesgos de corrupción en cada proceso a través del taller de evaluación de la gestión	Acta de taller	Líderes de procesos	Cada Trimestre	Cada Trimestre	Con Resolución 3351 de julio de 2016, se estableció y reglamentó la realización de los Talleres de Evaluación de la Gestión, incluyendo en el numeral 4.2.2 los Riesgos de Corrupción, donde se revisarán los controles y determinarán si son eficaces y eficientes. Como orientación para ese proceso se cuenta con la guía código PDS-C02-G02. "Directriz para desarrollar el mapa de riesgos de corrupción" - Código de Buen Gobierno. Se indagó en diferentes procesos sobre el monitoreo y seguimiento del mapa de riesgos de corrupción, quienes lo realizan a través del taller de evaluación trimestral.	100



Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UpTc

www.uptceduc.co

FOR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTI-CAMPU S
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte
PBX 7405626 Tunja

4.1 Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	Informe	Evaluación Independiente	30 de abril 31 de agosto 31 diciembre	30 de abril 31 de agosto 31 diciembre	Trimestralmente la Oficina de Control y Evaluación, verifica y valida en los Talleres de Evaluación de la Gestión el seguimiento realizado por cada uno de las Unidades Académico-Administrativas. Validación llevada a cabo en el mes de junio e 2016.	100
---	---------	--------------------------	---	---	---	-----

CUMPLIMIENTO PROGRAMADO						100
--------------------------------	--	--	--	--	--	------------

**SEGUNDO COMPONENTE
Estrategia Anti Trámites**

Seguimiento Plan anticorrupcion y atención al ciudadano segundo Cuatrimestre de 2016

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	TIEMPO		OBSERVACIONES/ SEGUIMIENTO	Porcentaje de cumplimiento
			Inicio	Fin		
Por medio del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, agilizar el trámite y generar la constancia. Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Habilitar el botón de pago electrónico.	Admisiones y control de registro académico/ Grupo de organización y Sistemas.	01/04/2016	30/11/2016	Se está trabajando con ACH y SIDELNET para la certificación del botón de pago electrónico. La UPTC, ya hizo el desarrollo en cumplimiento de los requisitos y exigencias de estas dos Entidades y está pendiente la expedición de la correspondiente certificación. Se evidencia en web: pagos.uptc.edu.co. Y, se espera que este uso de tecnología de la información esté funcionando a final de la vigencia 2016.	50
Por medio del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, agilizar el trámite y generar la constancia. Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Habilitar el botón de pago electrónico.	Admisiones y control de registro académico/ Grupo de organización y Sistemas.	01/04/2016	30/11/2016	Se está trabajando con ACH y SIDELNET para la certificación del botón de pago electrónico. La UPTC, ya hizo el desarrollo en cumplimiento de los requisitos y exigencias de estas dos Entidades y está pendiente la expedición de la correspondiente certificación. Se evidencia en web: pagos.uptc.edu.co. Y, se espera que este uso de tecnología de la información esté funcionando a final de la vigencia 2016.	50



W W W . U P T C . E D U . C O

FOR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA



Por medio del uso de las tecnologías agilizar el trámite y generar la constancia. Certificado de Notas	Habilitar el botón de pago electrónico.	Admisiones y control de registro académico/ Grupo de organización y Sistemas.	01/06/2016	30/06/2017	Aún no se viene desarrollando gestión para el cumplimiento de este trámite.	0
CUMPLIMIENTO PROGRAMADO						33
TERCER COMPONENTE						
Rendición de Cuentas						
Seguimiento Plan anticorrupcion y atención al ciudadano segundo Cuatrimestre de 2016						
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	TIEMPO		OBSERVACIONES/ SEGUIMIENTO	Porcentaje de cumplimiento
			Inicio	Fin		
COMPONENTE INCENTIVOS						
PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN ACTIVA INTERNA						
Ejercicio de Consulta de Temáticas en Rendición de Cuentas a grupos de Interés	Encuesta Virtual Portal Web	Oficina de Planeación Oficina Educación Virtual Oficina Comunicaciones	27 enero de 2016	18 de febrero de 2016	Se aplicó el link para rendición de cuentas. Participación ciudadana por medio de chat, programas radiales con cada uno de los Líderes de Proceso, Notas en informativo de televisión, boletines internos.	100
Determinación de directrices, fecha y lugar del evento con el grupo asesor designado por la rectoría	Programación audiencia Rendición de Cuentas	Rectoría Oficina de Planeación	27 enero de 2016	27 de enero de 2016	Se evidencia todos los registros de la planeación y desarrollo de la agenda prevista para la rendición de cuentas vigencia 2015, en folder a.z en el Oficina de Comunicaciones	100
estructura del informe	estructura del Informe	Grupo asesor designado	27 enero de 2016	27 de enero de 2016	Se evidencia registros en folder a.z en el Oficina de Comunicaciones. Se ajusta a la programación prevista en la agenda.	100
Audiencia y determinación de agenda.	Informe borrador evaluado antes de publicar	Oficina de Planeación	10 de febrero de 2016	11 de febrero de 2016	Se encuentra el informe debidamente firmado con la agenda correspondiente.	100
CUMPLIMIENTO PROGRAMADO						100





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
 MULTICAMPUS
 Resolución 3910 de 2015 MEN

Avenida Central del Norte
 PBX 7405626 Tunja

PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN ACTIVA EXTERNA

Espacios de Asistencia a la Audiencia	Espacios dispuestos	Ayudas Audiovisuales Grupo Organización y Sistemas Oficina de Comunicaciones	18 de febrero de 2016	18 de Marzo de 2016	se contó con espacios adicionales y se realizó la audiencia en secc ional chiquinquirá con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 e Indice de Transparencia Nacional y siultaneamente se transmitii vía life stream par la sede central y seccionales.	100
Control de Asistencia en auditorios	Registro P-CP-P01-I02-F01 De Asistencia Diligenciado	Oficina de Comunicaciones	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2016	Se evidencia registros diigenciados, debidamente organizados con las solicitudes firmadas.	100
Recepción de preguntas e inquietudes	Formulario físico de preguntas formato P-CP-P06- I02-F02	Oficina de Comunicaciones Grupo asesor designado	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2016	Se recibieron tanto en la Facultad Seccional chiquinquirá y en la sede central Tunja. Las cuales fueron atendidas y resueltas las inquietudes en el mismo evento. Se evidencian registros en formatos 01, 03 y 03	100
Evaluación de la Audiencia por los asistentes	Evaluación de la audiencia formato P-CP-P01-I02-F03	Oficina de Comunicaciones	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2016	Se cuenta con los correspondientes registros de evaluación.	100
CUMPLIMIENTO PROGRAMADO						100

FINALIZACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Elaboración Acta de Rendición de Cuentas	Acta generada	Oficina de Planeación	28 de Marzo de 2016	23 de Abril de 2016	Se evidencia el acta debidamente firmada de fecha 18 de marzo de 2016, incluidos los puntos de preparacion y convocatoria	100
evaluación de la Audiencia yAprob	Reunión Realizada	Rectoría Oficina de Planeación Oficina Educación	24 de Abril de 2016	24 de Abril de 2016	Acta aprobada de feca 18 de marzo de 2016.	100

**CUARTO COMPONENTE
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano**

Seguimiento Plan anticorrupcion y atención al ciudadano segundo Cuatrimestre de 2016

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	TIEMPO		OBSERVACIONES/ SEGUIMIENTO	Porcentaje de cumplimiento
			Inicio	Fin		
1. Mejorar la calidad y acceso a los tramites						



w w w . u p t c . e d u . c o

POR LA ACADÉMIA, LA CALIDAD
 Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

1.2. Identificar el nivel de cumplimiento normativo relacionado con el servicio al ciudadano (pqrsd, protección de datos, accesibilidad)	Informe	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	28 de marzo de 2016	29 de abril de 2016	Se encuentra informe con fecha 20 de abril de 2016 en donde se incluye e identifica el cumplimiento normativo relacionado con el servicio al ciudadano, sin embargo se evidencia ausencia con el servicio relacionado con talento humano, cuya información debe ser actualizada y publicada en la página web.	80
1.4. Socialización del formato de encuesta a los procesos que corresponde.	Registros de socialización	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	02 de mayo de 2016	30 de junio de 2016	1.4 En cuanto a la encuesta de percepción del funcionario que interactúa con usuarios que solicitan servicios de la UPTC, se evidenció que la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico ya entregó dichas encuestas al Grupo de Quejas y Reclamos, éstas ya se encuentran tabuladas. Se está a la espera de las encuestas de la Unidad de Política Social; Dependencias que atienden al estamento universitario. El formato de la encuesta se encuentra ya publicada en la página http://virtual.uptc.edu.co/servicios/course/view.php?id=7 con los siguientes links ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A USUARIOS QUE PRESENTEN QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS SUGERENCIAS DERECHOS DE PETICIÓN Y CONSULTAS Encuesta de percepción de ciudadanos respecto a calidad del servicio de la UPTC- AÑO 2016 Encuesta de percepción del funcionario que interactúa directamente con Usuarios que solicitan servicios de la UPTC- AÑO 2016 Para que las encuestas anteriormente mencionadas tengan mayor efectividad se publicarán socializarán a través de comunicaciones, de tal forma que los usuarios tengan información de que ellas existen y las	50
1.5. Realizar encuestas de percepción de ciudadanos respecto a la calidad del servicio ofrecido.	Registro de encuestas	Procesos que corresponda	01 de julio de 2016	30 de julio de 2016	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A USUARIOS QUE PRESENTEN QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS SUGERENCIAS DERECHOS DE PETICIÓN Y CONSULTAS Encuesta de percepción de ciudadanos respecto a calidad del servicio de la UPTC- AÑO 2016 Encuesta de percepción del funcionario que interactúa directamente con Usuarios que solicitan servicios de la UPTC- AÑO 2016 Para que las encuestas anteriormente mencionadas tengan mayor efectividad se publicarán socializarán a través de comunicaciones, de tal forma que los usuarios tengan información de que ellas existen y las	80
1.6. Socialización del formato de encuesta a los procesos que corresponde.	Registros de socialización	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	02 de mayo de 2016	30 de junio de 2016	No se evidencian registros de la socialización realizada al ciudadano de la encuesta de satisfacción. Se recomienda realizar ejercicios pedagógicos y de socialización para que la el diligenciamiento de estas encuestas sea efectivo.	0
1.9. Encuestas de percepción a los servidores públicos que tienen que interactuar directamente con	Registro de encuestas	Procesos que corresponda	01 de julio de 2016	30 de julio de 2016	No se evidencia aplicación, ni diseño de encuesta dirigida Encuestas de percepción a los servidores públicos que tienen que interactuar directamente con los ciudadanos	0
2. Fortalecimiento de los canales de atención						



4.4. Analizar y priorizar otros trámites y OPAS para optimizarlos (reducción de costos, documentos, requisitos, tiempo, procesos, pasos....) Analizando variables internas y externas que afectan el trámite	Informe de tramites	Administrador de Gestión (Procesos Gestión de Talento Humano, Vicerrectoría Académica, Gestión de los servicios de Bienestar Universitario)	01 de abril de 2016	31 de agosto de 2016	No se reportaron evidencias. (sig planeación solicitarles gestión sobre el proceso de los OPAS que se van a trabajar con estas dependencias).	0
4.6. Cualificar el personal encargado de recibir las peticiones.	Registro de capacitación	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias / Gestión de Talento Humano	01 de marzo de 2016	30 de junio de 2016	No se evidencia registros de la capacitación	0
5. Relacionamiento con el ciudadano						
5.1. De acuerdo a la caracterización de usuarios y a las reuniones del grupo GEL, revisar la implementación de los tramites programados para el 2015 (-Inscripción de aspirantes - Banco registro de proveedores (OPASUIT) -BIE -Certificados laborales en línea - Sistema Integrado PQRS - Voto Electrónico (OPA-SUIT) - Encuesta de trámites y servicios de	Informes tramites	Administrador de Gestión	01 de Abril de 2016	30 de junio de 2016	Actualmente se encuentra únicamente la Únicamente está funcionando para inscripción de aspirantes en línea OPAS SUIT	12
1. Análisis de la estructura organizacional						
1.1. Revisar y actualizar las políticas incluidas en el código de buen gobierno respecto al servicio al ciudadano	Documento actualizado	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de abril de 2016	31 de mayo de 2016	Actualmente se encuentra en proceso de ajuste de las Políticas en el Código de Buen Gobierno en el tema de servicio al ciudadano.	50
2. Servidores públicos						





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
 DE ALTA CALIDAD
 MULTICAMPUS
 RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte
 PBX 7405626 Tunja

2.1. Realizar análisis y priorizar los requerimientos solicitados a través de los diferentes canales de atención, para solicitar la socialización	Registro de socialización	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de Julio de 2016	30 de Septiembre de 2016	Se evidencian registros	0
3. Canales de atención						
3.1. Diseñar el proyecto de Canales de atención para personas con algún tipo de discapacidad, grupos étnicos y culturales y lenguas diferentes.	Documento	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de julio de 2016	30 de julio de 2016	No se evidenció documento relacionado con este punto.	0
4. Respuesta a peticiones						
4.1. Capacitar a los funcionarios (jefes, coordinadores, decanos, directores de escuela y gestores de proceso) en cumplimiento y respuesta a peticiones según la ley 1755 /2015	Registro de capacitación	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias / Talento humano	01 de julio de 2016	30 de septiembre de 2016	No se evidenció documento relacionado con este punto.	0
5. Controles						
5.1. Realizar investigaciones - Incumplimiento de respuesta de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos en los términos contemplados en la ley	Documento	Of. Control disciplinario interno	En los casos que aplique	En los casos que aplique	La Oficina de Control y Evaluación realizó seguimiento semestral con corte a junio de 2016, informe que se encuentra publicado en página web.	50
5.2. Vigilar que la atención se preste de acuerdo a las normas y parámetros establecidos por la entidad (ley 734, acuerdo 014 de 2005 ley 190 – 95)	Informe	Evaluación Independiente	Semestral	Semestral	La Oficina de Control y Evaluación, realiza seguimiento semestral a las quejas, reclamos, sugerencias y adicionalmente se realiza seguimiento al trámite dado a los Derechos de Petición.	100
CUMPLIMIENTO PROGRAMADO						30,07692308



Universidad Pedagógica y
 Tecnológica de Colombia

W W W . U P I T E C . E D U . C O



QUINTO COMPONENTE
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Seguimiento Plan anticorrupcion y atención al ciudadano segundo Cuatrimestre de 2016

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	TIEMPO		OBSERVACIONES/ SEGUIMIENTO	Porcentaje de cumplimiento
			Inicio	Fin		
1. Transparencia activa						
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	TIEMPO		Observaciones Seguimiento	Porcentaje cumplimiento
			Inicio	Fin		
1. Transparencia activa						
1.1. Completar y actualizar la información a través de medios físicos y electrónicos según los parámetros establecidos en la ley 1712 art. 9:						
a. La descripción de su estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y áreas, divisiones o departamentos, y sus horas de atención al público		Gestión de Talento Humano	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016	Se encuentra actualizada la información a través de medios físicos y electrónicos conforme al art. 9 de la Ley 1712 de 2014, se encuentra la descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de las Sedes Seccionales. El presupuesto general con su ejecución histórica de ingresos y gastos se encuentra a través de informes a la comunidad y por CGR se puede acceder a través del SHIP y página www.ship.gov.co. Se lleva el módulo de plan de compras que se alimenta con los items de las necesidades institucionales. Respecto a la contratación por Prestación de Servicios, se encuentran publicados en Sistema SIRECI, a excepción de los correos electrónicos que nos e publican en cumplimiento de la Ley de Habeas Data. Se encuentra el directorio	70
b. Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011;		Gestión Administrativa y Financiera	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016		100
c. Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas;	Información actualizada en el link	Educación Virtual / Gestión de Talento Humano	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016	se encuentra publicado a través del link de transparencia el directorio que incluye el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios. Es necesario incluir en este directorio las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas;	50



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M U L T I C A M P U S
Resolución 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte
PBX 7405626 Tunja



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

<p>d. Todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño;</p>	<p>información actualizada en el link "Transparencia por Colombia", de la página Web de la Universidad</p>	<p>Planeación Institucional / Evaluación Independiente</p>	<p>01 de abril de 2016</p>	<p>30 de junio de 2016</p>	<p>Información actualizada en el link "Transparencia por Colombia", de la página Web de la Universidad. Los resultados de las auditorías se llevan a través de Intranet.</p>	<p>80</p>
<p>e. Su respectivo plan de compras anuales, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. En el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas;</p>		<p>Gestión Normativa / Gestión de Bienes y Servicios</p>	<p>01 de abril de 2016</p>	<p>30 de junio de 2016</p>	<p>Se encuentra el plan de compra anual, también en página web se encuentra publicado todo el proceso de contratación pública y privada. También se viene dando cumplimiento a la publicación el plan de acción anualmente en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. Respecto al caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos, no se evidencia activo el link contratistas; http://www.uptc.edu.co/gel/transparencia</p>	<p>80</p>
<p>f. Los plazos de cumplimiento de los contratos</p>		<p>Gestión Normativa / Gestión de Bienes y Servicios</p>	<p>01 de abril de 2016</p>	<p>30 de junio de 2016</p>	<p>En la publicación de contratos se incluyen los plazos de cumplimiento.</p>	<p>100</p>
<p>g. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.</p>		<p>Educación Virtual / Direccionamiento del SIG</p>	<p>01 de abril de 2016</p>	<p>30 de junio de 2016</p>	<p>Se encuentra publicado, con todos los requerimientos exigidos</p>	<p>100</p>

Ofelia Hernández Riano
Ma. OFELIA HERNANDEZ RIANO
Jefe Oficina de Control y Evaluación